

097/063/032

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES  
DE ESPAÑA, DON FERNANDO MARIA CASTIELLA, AL  
SEÑOR HEINZ BARTH, DE LA TELEVISION ALEMANA.  
9 DE NOVIEMBRE DE 1959.

-----

Estas declaraciones fueron difundidas por la  
Emisora de Televisión de Hamburgo, con ocasión  
del viaje del Sr. Castiella a Alemania, y diri-  
gidas al público alemán a través de cuatro mi-  
llones de televisores, además de todos aquellos  
que, desde los vecinos países europeos, captan  
normalmente las emisiones de Hamburgo.

El Sr. Heinz Barth, enviado especial de la Televisión alemana, antes de comenzar su cuestionario, dirigió un cordial saludo al Sr. Ministro de Asuntos Exteriores deseándole que su visita oficial a Alemania se llevara a cabo con todo éxito y constituyera un verdadero motivo más de acercamiento entre los dos países.

A continuación comenzó la entrevista:

### LAS RELACIONES HISPANO-ALEMANAS

- 1.- V.E. llegará en los próximos días a Bonn para una visita oficial al Gobierno Federal. Es la primera visita de un Ministro de Asuntos Exteriores de España a la República Federal. La fecha es memorable en la ya antigua historia de una amistad secular que une a los dos pueblos. Por lo tanto quería preguntarle en primer lugar: ¿Cómo ve V.E. el momento actual de las relaciones hispano-alemanas y su evolución desde la última guerra mundial?

Las circunstancias generales creadas por la última guerra mundial y la situación especial en que quedaron nuestros dos pueblos al final de la contienda han influido, inevitablemente, sobre las relaciones hispano-alemanas.

Ambos países han debido entregarse primeramente a una tarea de reconstrucción nacional. Alemania, desde los difíciles días de 1945 hasta la próspera situación de hoy, ha recorrido un arduo camino. España ha tenido que restaurarse enteramente después de la cruel guerra civil que sufrió, de los problemas que se le plantearon durante la guerra mundial y del duro bloqueo diplomático a que fué sometida al terminar ésta.

Pero, superadas en gran parte las dificultades que hemos atravesado unos y otros, España vuelve a encontrar en las viejas

amistades como la alemana el recíproco apoyo y el fértil entendimiento que tantos frutos ha dado en el pasado y que en la hora actual de integración europea constituyen una verdadera necesidad colectiva.

Por eso, una de mis primeras preocupaciones al encargarme del Ministerio de Asuntos Exteriores fué la de apartar todos los obstáculos que pudieran entorpecer las relaciones entre nuestros dos pueblos. En este sentido estimo que es trascendental la fecha del 8 de abril de 1958, dada la importancia de los Convenios hispano-alemanes suscritos aquel día en Madrid. Como toda obra humana, quizás no sean perfectos pero tenían el inestimable valor -que ambos negociadores reconocimos- de poner término a toda una serie de enojosas consecuencias de la guerra mundial y de abrir una nueva etapa de leal entendimiento mútuo.

Al lado de este acontecimiento decisivo, una serie de Convenios como los de orden cultural, comercial, de asistencia técnica y de seguridad social ha jalonado de hitos verdaderamente importantes el camino de una efectiva colaboración hispano-alemana.

Para mí es un honor ser el primer Ministro español de Asuntos Exteriores que visita Alemania en viaje oficial. Ahora bien, otros de mis colegas habían abierto ya el camino. Quiero citar al señor Cavestany, que fué Ministro de Agricultura y cuya muerte prematura todos lamentamos; a mis actuales colegas de Gobierno el Ministro señor Solís y el Ministro de Comercio señor Ullastres, todos los cuales han contribuído muy eficazmente al buen entendimiento entre ambos países.

Estas visitas españolas han tenido la grata contrapartida de los diferentes viajes realizados, aún hace poco, por los Minis-

tros del Gobierno federal señores Von Brentano, Strauss, Von Mer-  
katz y Lübke, éste último elevado hoy por el pueblo alemán a la  
Presidencia de la República Federal. Todos estos encuentros han en-  
riquecido con el valor indudable de los contactos personales una  
trama de relaciones amistosas que debemos hacer cada día más apre-  
tada.

## ESPAÑA Y LA REUNIFICACION DE ALEMANIA

- 2.- Quizás no es del todo superfluo recordar que el Jefe del Estado en fecha muy temprana, prevenía a las potencias occidentales ante el peligro de entregar gran parte de la Europa Central al poder soviético. La actitud clara y decidida de España ante el problema de la reunificación alemana es bien conocida. Sería de mucho interés para la opinión pública en Alemania oír de V.E. cuál es el punto de vista del Gobierno español ante este problema.

En efecto, Su Excelencia el Jefe del Estado español, ya el 8 de octubre de 1944 advertía lealmente a las potencias occidentales que en la inmediata postguerra, tras el intento de destruir Alemania y la consiguiente consolidación de las posiciones rusas en Europa, "ésta padecería la más grave y peligrosa de las crisis". En este mismo escrito, hace ya quince años, el Generalísimo Franco proponía "arrojar por la borda viejos prejuicios y estrechar la solidaridad continental". Bueno es recordarlo en esta hora de europeísmo.

Estas advertencias y consejos nacían de la clara visión del peligro comunista, hoy tan vivo como ayer y ante el que hay que adoptar una política común de largo alcance, sin confiarse en aparentes y mínimas concesiones y sin desalentarse ante la tenacidad del adversario, aceptando el diálogo cuando sea preciso, huyendo del inmovilismo y no olvidando el objetivo final de una paz justa y duradera.

Por ello nuestra conocida posición ante el tema de la reunificación alemana no tiene sólo una raíz de amistad sino que es consecuencia de nuestra concepción de la situación internacional pues sabemos muy bien que el problema de la reunificación está

ligado a la seguridad de la frontera oriental de Europa.

Desde 1956, en que mi amigo el señor Martín Artajo, antiguo Ministro de Asuntos Exteriores, así lo proclamó en las Naciones Unidas, hasta el discurso de nuestro Delegado señor Lequerica el 6 de octubre pasado, España no ha dejado de sostener en todas y cada una de las Asambleas de la Organización la necesidad de reunificar Alemania. Y desde 1949 el Jefe del Estado español ha comentado públicamente diez veces el trascendental problema alemán, pues como él proclamó en 1954 "Alemania es el país clave para la paz de Europa".

## ESPAÑA ANTE EL MERCADO COMUN

- 3.- Señor Ministro, España desde hace algunos meses es miembro de la O.E.C.E. Seis estados miembros de esta Organización están reunidos en el Mercado Común. Hay además otras organizaciones con el fin de promover la integración europea. ¿Podría V.E. precisar cuál es la política de España frente a estas instituciones supra-nacionales y frente a la tendencia de integración europea en general?

España, ante el Mercado Común y demás formas de integración económica europea, expresa su plena confianza en que, con una u otra fórmula, esta cooperación ha de contribuir a resolver el gran problema político planteado a nuestra generación, que es el de reconstruir Europa para que ocupe el lugar que la corresponde en el mundo de hoy.

Por eso, la posición española con relación a esas instituciones es la de una adhesión de principio, esperando que posibles rivalidades y escisiones no comprometan precisamente esta unidad europea que vamos buscando.

En cambio, frente a una organización como la O.E.C.E., que englobaba todos los países europeos, la actitud del Gobierno español es de una inequívoca y plena incorporación, en la seguridad de que en este marco pueden hacerse cada vez más activas las relaciones económicas entre todos los países del Continente.

Permítaseme citar tan sólo unas cifras a propósito de nuestro intercambio comercial con los dos grandes grupos que forman parte de la O.E.C.E. Por ejemplo, en 1958 nuestras exportaciones a los países del Mercado Común fueron el 31 por ciento y a los de la Zona del Libre Comercio el 27 por ciento del total de las realizadas.

A la luz de estas consideraciones y teniendo en cuenta que España se halla en pleno desarrollo de su Plan de Estabilización, podrá comprenderse el que, por el momento, nos limitemos a observar y estudiar con detenimiento la trayectoria y evolución de estos dos grandes grupos económicos que ahora existen en Europa.



## PERSPECTIVAS DEL PLAN DE ESTABILIZACION

- 4.- En los meses pasados fué iniciada por el Gobierno español una política de estabilización y de liberalización económica, juzgada por muchos observadores como el hecho más importante de la política de España desde la guerra civil. ¿Quiere V.E. exponer las perspectivas de esta política?

Nuestro actual programa económico es un paso más en el esfuerzo emprendido para el desarrollo de la economía española desde la guerra civil. Hasta ahora, España había tenido que valerse, en una primera fase de recuperación, de los medios que tuvo a su alcance, creando los estímulos financieros internos que estimó convenientes para el pleno empleo de todos los recursos disponibles, conjugándolo con la implantación de una seguridad social inexcusable.

Hoy, a los tres meses y medio de iniciación del Plan, puede decirse que ha terminado prácticamente la primera fase de la estabilización, en la que han operado principalmente los factores negativos o contractivos, como las restricciones de créditos, complementándose así una serie de medidas anti-inflacionistas que el Gobierno había adoptado anteriormente. Comienzan a operar ahora los factores estimulantes o positivos del Plan, como la liberalización externa e interna y la globalización de nuestro antiguo comercio bilateral, junto a los cuales la esperada reglamentación de las inversiones de capital extranjero ejercerá sin duda una beneficiosa influencia.

Así la inflación se ha detenido y los precios se han estabilizado, en general. El índice del coste de vida, que antes se movía en una línea continuamente ascendente, permanece casi invariable e incluso desciende ligeramente. Nuestra Balanza de Pagos ha

arrojado en agosto y septiembre -el periodo normalmente más desfavorable de nuestra economía- un saldo positivo de veintisiete millones de dólares.

Las perspectivas que presenta el Plan de Estabilización son las de un incremento del ahorro y un aumento de las inversiones extranjeras, lo que dará una base sana al desarrollo económico del país, permitirá una progresiva liberalización de nuestro comercio y, en general, producirá un mayor ritmo en la actividad económica, con el consiguiente aumento del nivel de vida de todos los españoles.